



REVISTA

Ra Ximhai

uaim Publicación Semestral de Paz, Interculturalidad y Democracia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

uaim

Toda la Gente, Todos los Pueblos

Simen Yoemia, Simen Pa?lla Yole'men

Vol. 10

Núm. 2

Enero-Junio 2014



Colección Iguales

EDICIÓN ESPECIAL



INDIZACIONES

Ra Ximhai

está indexada en:

e-revist@s, desarrollado en el seno del **Portal Tecnociencia**, bajo el patrocinio y financiamiento de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (**FECYT**), Sistema de Información Bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas y periódicas, producidas en América Latina, el Caribe, España y Portugal (**LATINDEX**), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (**CLASE**), Electronic Journals Service (**EBSCO**), Red de Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (**Red ALyC**), Servicios de Alertas y Hemeroteca Virtual de la Universidad de la Rioja, España (**DIALNET**), Social Science Information Gateway (**SOSIG**) de la Universidad de Bristol (**Inglaterra**), Directory of Open Access Journals (**DOAJ**) de la Universidad de Lund (Suecia), Red de Revistas de la Asociación Latinoamericana de Sociología (RevistALAS), Catálogo Bized (Inglaterra) y en El Hispanic American Periodicals Index (HAPI). Puede consultarse a través de la biblioteca de revistas electrónicas de: Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Americanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), Göteborg University Library (Alemania), Braunschweig University Library (Alemania), Uppsala University Library (Alemania), Kassel University Library (Alemania), Biblioteca Virtual de Biotecnología para las Américas del Instituto de Biotecnología de la UNAM (México), Universidad de Caen Basse-Normandie (Francia), Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti (Colombia), Librería del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Brasil), Centre Population et Developpement, CIRAD (Francia), Revistas de Ciencia y Tecnología de la Universidad Centroamericana (Nicaragua), Oxford Brookes University (Inglaterra), Electronic Journal Library (China), University of Leicester (Inglaterra), E-journals de la Universidad de Nancy (Francia), University of Georgia Libraries (USA), Elektroniset Lehdet de la Universidad de Tampere (Finlandia), Revistas On-Line de la Universidad de Torino (Italia), Revistas Electrónicas de la Universidad de Joseph Fourier (Francia), Recurso-e de la Universidad de Sevilla (España), Revistas electrónicas de la Universidad de Franche-Comté (Francia), Thomas Library de la Universidad de Wittenberg (USA), Ohio Library and Information Network de State Library of Ohio (USA), Periodiques Electroniques de la Universidad Joseph Fourier et de l' Institut National Polytechnique de Grenoble (Francia), Library of Teikyo University of Science and Technology (Japón), University of Tsukuba Library (Japón), Albertons Library of Boise State University (USA), Oxford University Libraries (Inglaterra), Magazines and Journals List de Milton Briggs Library (USA), Library de Southern Cross University, (Australia), Agence Bibliograph de l' er Seignement Supérieur (ABES) (Francia), University of Tennessee Libraries (USA), Walter E. Helmke Library of Indiana University (USA), Trinity University Library Catalog (USA), Columbia University Libraries (USA), Centre National de la Recherche Scientifique (Francia), Electronic Journals of Texas Tech University (USA), Bibliothèque de l'Institut Universitaire d'Hématologie (Francia), University Library of University of Sheffield (Inglaterra), Binghamton University Libraries (Inglaterra), Library of University of Liverpool (Inglaterra), University of Illinois at Urbana-Champaign Library Gateway (USA), Cornell University Library (USA), Binghamton University Libraries (USA), Digital Library de la Università Di Roma Torvergata (Italia), Main Library and Scientific Information Centre of the Wroclaw University of Technology (Polonia), Biblioteca Digital de Ciencia y Tecnología Administrativa (Argentina), USF Libraries de la University of South Florida (USA), Sistema Bibliotecario di Ateneo di Politécnico di Milano (Italia), Washington Research Library Consortium (WRLC) (USA), Biblioteca Digitale della Sapienza di Università degli studi di Roma "La Sapienza" (Italia) Biblioteca Universitaria di Lugano de la Università Della Svizzera (Italia), Bibliothèques Universitaires de Université Jean Monnet Saint-Etienne (Francia) y en in4ciencia, Hispanic American Periodicals Index (HAPI) y Academic Journals Database.

Ra Ximhai

El mundo,
El universo o
La vida

ISSN-1665-0441

VOLUMEN 10 NÚMERO 2 ENERO-JUNIO 2014
EDICIÓN ESPECIAL

COEDICIÓN

RA XIMHAI

CONSORCIO DE UNIVERSIDADES CÁTEDRA UNESCO

EN RESOLUCIÓN INTERNACIONAL DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

COLECCIÓN IGUALES

PROGRAMA DE VALORES POR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

El mundo, El universo o La vida

Volumen 10 número 2 enero-junio 2014 Edición Especial

COEDICIÓN

RA XIMHAI

CONSORCIO DE UNIVERSIDADES CÁTEDRA UNESCO

EN RESOLUCIÓN INTERNACIONAL DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

COLECCIÓN IGUALES

PROGRAMA DE VALORES POR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTOR EDITOR:

Dr. EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO

SUBDIRECTORA:

DRA. ROSA MARTÍNEZ RUIZ

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES:

DR. GUSTAVO ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ

CORRECCIÓN DE ESTILO:

JOSÉ GABRIEL ESPÍNOLA REYNA

Todos los artículos publicados fueron arbitrados por especialistas en el tema mediante el sistema de "pares ciegos".

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

D.R. © Ra Ximhai

LAS OBRAS QUE SE EXHIBEN EN LA PRESENTE REVISTA, SON AUTORÍA DE LA ARTISTA GUILLERMINA VICTORIA Y PERTENECEN A LA SERIE TITULADA **"IMAGINA"**

EN ALUSIÓN AL HERMOSO HIMNO POR LA PAZ, ESCRITO E INTERPRETADO POR JOHN LENNON

CORREO: guillermina.victoria@hotmail.com.

[HTTP://WILHELMINA18.WIX.COM/ARTE-VICTORIA](http://wilhelmina18.wix.com/arte-victoria)

LA ARTISTA ES COLABORADORA DE ESPACIO DE ARTE ISIDORO:

<http://isidoroespaciodearte.blogspot.com.ar/2011/11/guillermina-victoriaartista-de-isidoro.html>

SE ENCUENTRAN TAMBIÉN EN LA RED SOCIAL FACEBOOK, EN DONDE HAY UN RECORRIDO COMPLETO DE SUS TRABAJOS. <https://www.facebook.com/guillermina.victoria.7>

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

PROFESORES INVESTIGADORES:

DR. FRANCISCO A. MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE GRANADA-ESPAÑA
INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS

DR. PAULO HENRIQUE NOVAES MARTINS DE ALBUQUERQUE
UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO-BRASIL
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS)

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
CALIFORNIA STATE UNIVERSITY, MONTEREY BAY

DR. DANIEL CAMACHO MONGE
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROFESOR EMÉRITO Y DIRECTOR DE LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

DR. NORMAN MARCELO ARNOLD CATHALIFAUD
UNIVERSIDAD DE CHILE
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS)

DR. TIZIANO TELLESCHI
UNIVERSITÀ DI PISA, ITALIA
CENTRO INTERDISCIPLINARE SCIENZE PER LA PACE

DR. ALEXIS ROMERO SALAZAR
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-VENEZUELA
DIRECTOR REVISTA ESPACIO ABIERTO

DR. JULIO MEJÍA NAVARRETE
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA-PERÚ

DRA. ESPERANZA GÓMEZ-HERNÁNDEZ
EDITORA DE LA REVISTA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA-COLOMBIA

DRA. ALICIA ITATÍ PALERMO
EDITORA DE LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA

CONSEJO EDITORIAL

PROFESORES INVESTIGADORES:

DRA. EMMA ZAPATA MARTELO
COLEGIO DE POSTGRADUADOS
CAMPUS MONTECILLO

DR. JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUCSH

DR. RICARDO CONTRERAS SOTO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA

DR. LEIF KORSBAEK
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
DIVISIÓN DE POSGRADO

DR. BENITO RAMÍREZ VALVERDE
COLEGIO DE POSTGRADUADOS
CAMPUS PUEBLA

DR. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO RENTERÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

DR. MINDAHI CRESENCIO BASTIDA MUÑOZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA

DR. RICARDO MELGAR BAO
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), DELEGACIÓN MORELOS.

DR. EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO
DIRECTOR EDITORIAL

DRA. ROSA MARTÍNEZ RUIZ
SUBDIRECTORA

DR. GUSTAVO ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL DE PUBLICACIONES

CONTENIDO

VOLUMEN 10 NÚMERO 2 ENERO-JUNIO 2014.

EDICIÓN ESPECIAL

PAZ, INTERCULTURALIDAD Y DEMOCRACIA

ISSN 1665-0441

COEDICIÓN RA XIMHAI

CONSORCIO DE UNIVERSIDADES CÁTEDRA UNESCO

EN RESOLUCIÓN INTERNACIONAL DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

COLECCIÓN IGUALES

PROGRAMA DE VALORES POR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

13 Presentación

17 Educación, convivencia y paz

- 19 Educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartida
ANITA YUDKIN-SULIVERES
- 47 Un *iter* de la educación para la paz desde la escuela
ISABEL-PUERTA LOPERA
- 79 La responsabilidad social de los maestros de lenguas en México
LETICIA-ARACELI-SALAS-SERRANO
- 95 Los docentes como constructores de prácticas de paz
GLORIA MARÍA ABARCA OBREGÓN

- 115 Educación, paz integral sustentable y duradera
EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO
- 135 Una mirada subalterna y desde abajo de la cultura de paz
JUAN DANIEL CRUZ Y VICTORIA FONTAN
- 153 El conflicto social, un concepto necesario en la educación para la paz
ANDRÉS FELIPE LOPERA BECERRA
- 181 Formación en ciudadanía y cultura democrática como construcción de paz
FELIPE PIEDRAHITA RAMÍREZ

- 205 Derechos humanos, educación, interculturalidad: construyendo prácticas pedagógicas para la paz
SUSANA SACAVINO; VERA MARIA CANDAU
- 227 Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral
ANAIDA PASCUAL-MORÁN
- 257 Del Presente al Futuro: De la Educación para la Paz a la Pedagogía para la Paz
AMARAL PALEVI GÓMEZ-ARÉVALO

- 293 Educación intercultural para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México
IRMA ISABEL SALAZAR MASTACHE
- 313 La educación para la paz en Colombia: Estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos
GIOVANY AREIZA-MADRID
- 337 Fortaleciendo la Educación en Ambientes Adversos. La Apuesta Educativa del Departamento de Antioquia; Colombia.
AMALIA RODRÍGUEZ, MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ, MAURICIO LÓPEZ



PRESENTACIÓN

En la presente coedición de la revista Ra Ximhai de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), institución intercultural del estado de Sinaloa, la Colección Iguales del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Estado de México, y el Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y construcción de Paz (coordinado desde la Universidad de Antioquia), hemos unido voluntad y trabajo en torno al tema de la Educación para la Paz.

Esta labor editorial conjunta de las tres instituciones se enmarca dentro de los diversos objetivos académicos, de investigación, y de difusión de la cultura y la educación para la paz. En este sentido, el contenido del presente volumen ha sido elaborado para ser discutido y reflexionado en el *Primer Seminario Internacional en Resolución de Conflictos y Construcción de Cultura de Paz* (13 y 14 de junio de 2014) convocado por el Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO y el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Estado de México, para fortalecer en lo académico, lo teórico, lo analítico y lo epistemológico en el Posgrado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar que se desarrolla en la entidad. También se propone ofrecer a la comunidad académica interesada, un espacio para la discusión y análisis de las experiencias y estudios realizados sobre la transformación pacífica de los conflictos, las relaciones interculturales no violentas, y la construcción de la Paz en la sociedad y en particular en el medio educativo.

Cuatro secciones integran esta coedición, orientadas a diferentes puntos de vista acerca de la educación para la paz, la convivencia armónica, pedagogías para la paz, la interculturalidad para la paz, y algunas experiencias educativas en este sentido, todo ello relacionado con los derechos humanos, la gestión no

violenta de los conflictos, y los valores de la cultura de paz.

La primera sección, denominada *Educación, convivencia y paz*, contiene cuatro artículos: el primero “Educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartida” de Anita Yudkin-Sulliveres, en el cual se elabora una propuesta para educar para la convivencia en el escenario escolar, basada en los principios y prácticas de la Educación para la Paz. La propuesta gira alrededor de siete ejes temáticos que promueven el educar para la convivencia y el aprender a convivir. El segundo artículo “Un *iter* de la educación para la paz desde la escuela” de Isabel-Puerta Lopera, aborda la experiencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Colombia), como universidad pública, que emprendió un recorrido en Educación para la Paz. En el siguiente artículo, de Leticia-Araceli-Salas-Serrano titulado “La responsabilidad social de los maestros de lenguas en México”, se presenta una perspectiva desde la cual se podría usar la clase de lenguas como un espacio de integración y entendimiento entre individuos de diferentes culturas que conviven en una misma sociedad. El cuarto y último artículo de esta primera sección se titula “Los docentes como constructores de prácticas de paz” de Gloria María Abarca Obregón, está escrito desde la experiencia de Educación para la Paz Holística.

En la segunda sección, titulada *Enfoques en la cultura y educación para la paz*, encontramos cinco artículos. En el primero, “Educación, paz integral sustentable y duradera”, Eduardo Andrés Sandoval Forero expone algunas ideas sobre la paz integral, su sustentabilidad y durabilidad y aborda la relación de la paz integral con la educación, entendida como un subsistema en el que se presentan conflictos y violencias. “Una mirada subalterna y desde abajo de la cultura de paz” de Juan Daniel Cruz y Victoria Fontan, tratan el concepto de la paz *desde abajo*, comprendida como la paz subalterna como alternativa fundamental para promocionar una cultura de paz local y de largo plazo. El tercer artículo de esta sección, “El conflicto social, un concepto necesario en la educación para la paz” de Andrés Felipe Lopera Becerra, presenta los rasgos analíticos principales de la o las teorías del conflicto social contemporáneas, con el ánimo de construir modelaciones teóricas que permitan leer en el interior de las nociones, teorías y prácticas de la Educación para la Paz. Cierra esta sección el artículo “Formación en ciudadanía y cultura democrática como construcción de paz” de Felipe Piedrahita Ramírez, donde reflexiona sobre las posibles relaciones existentes entre paz y democracia abordando la problemática sobre qué forma de democracia se corresponde idóneamente a la formación de una

cultura de paz.

La tercera sección *Pedagogía para la paz*, abre con el artículo "Derechos humanos, educación, interculturalidad: construyendo prácticas pedagógicas para la paz" de Susana Sacavino y Vera Maria Candau, se basa en una investigación institucional que han ido desarrollando en grupo desde 2013, y que tiene, entre sus focos principales, la elaboración de orientaciones básicas para la puesta en marcha de prácticas pedagógicas interculturales promotoras de paz para "reinventar la escuela". A continuación el artículo de Anaida Pascual-Morán, "Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral", propone una pedagogía de las diferencias y la equidad, con el fin de erradicar la desigualdad, la discriminación y la injusticia. Se contextualiza desde el andamiaje de una educación-cultura de naturaleza inclusiva de paz positiva e integral, hacia la cual también se encamina. Finalmente, en el artículo "Del Presente al Futuro: De la Educación para la Paz a la Pedagogía para la Paz" de Amaral Palevi Gómez-Arévalo, se lleva a cabo un análisis teórico que contribuye a una estructuración inicial de la Pedagogía para la Paz en la actualidad, desde su campo de estudio: La Educación para la Paz.

Para finalizar, en la cuarta sección *Experiencias de educación para la paz*, se incluyen otros tres artículos. En "Educación para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México" de Irma Isabel Salazar Mastache, cuyo objetivo es describir algunos fenómenos sociales y económicos que se hacen presentes en la escuela a través de los estudiantes, para reflexionar después en escenarios de paz posibles, a partir de conflictos y violencias escolares que de manera común se presentan al interior de las instituciones educativas. El segundo artículo "La educación para la paz en Colombia: Estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos" de Giovany Areiza-Madrid, tiene como objeto responder a la pregunta ¿cómo podemos encontrar, desde las instituciones educativas, respuestas creativas y no violentas a la generación o manifestación de un conflicto, y a su vez, formular estrategias de resolución pacífica de los conflictos y construcción de paz en Colombia? Finalmente, para cerrar esta edición, encontramos el artículo de Amalia Rodríguez, María Alejandra González, Mauricio López "Fortaleciendo la Educación en Ambientes Adversos. La Apuesta Educativa del Departamento de Antioquia; Colombia", que pretende identificar, a partir de la experiencia del Departamento de Antioquia, Colombia, los mecanismos a través de los cuales las acciones gubernamentales pueden mejorar la educación y con ello la convivencia y calidad de vida.

Nos congratulamos por la obra artística que acompaña esta coedición y expresamos nuestra profunda gratitud y reconocimiento a Guillermina Victoria, quien desde Argentina nos acompaña hace cinco años desinteresadamente y sin costo alguno con su maravilloso trabajo en beneficio de la paz. Agradecemos muy sinceramente que Guillermina haya elaborado la presente obra artística de manera exclusiva para esta coedición y nos haya otorgado los derechos para utilizar las imágenes en forma impresa y digital, para ser exhibidas y difundidas junto con los textos que estamos presentando.

Por último, manifestamos nuestro agradecimientos a todas y todos los autores del presente volumen, y auguramos potencializar el conocimiento y la discusión en perspectiva latinoamericana de los temas referidos a la paz, a la gestión pacífica de los conflictos, a la interculturalidad para la paz, a los valores para la paz, y a la convivencia escolar armónica en la escuela y en la sociedad. Desde esta dimensión académica, consideramos que estamos aportando a la construcción de sociedades con justicia, democracia, no violentas, incluyentes de todas las diversidades, libres y pacíficas.

Mtro. Felipe Piedrahita Ramírez
Coordinador de la Cátedra UNESCO
en RIC/CP.
Universidad de Antioquia.

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero
Coordinador del Seminario Cátedra
UNESCO en RIC/CP.
Coordinador Académico del Posgrado
en Educación para la Paz y la Convivencia
Escolar.

Dra. Rosa Martínez Ruiz
Subdirectora Editorial



EDUCACIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ



EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA PAZ: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE ESPERANZA Y ACCIÓN COMPARTIDA

Anita Yudkin-Suliveres

Resumen

Se elabora una propuesta para educar para la convivencia en el escenario escolar, basada en los principios y prácticas de la Educación para la Paz. La propuesta gira alrededor de siete ejes temáticos que promueven el educar para la convivencia y el aprender a convivir: adoptar un enfoque de derechos humanos, generar un clima de seguridad respeto y confianza, fomentar relaciones de apoyo con las familias y la comunidad, integrar educación emocional, priorizar la apertura y la tolerancia para apreciar la diversidad, promover la participación democrática y asumir la resolución no violenta de conflictos.

Educar para la convivencia y la paz es una propuesta de esperanza y posibilidad para atender asuntos apremiantes que inciden en el aprendizaje y la vida de los niños, niñas y jóvenes. Ante la cultura de violencia que prevalece en muchos de nuestros países y globalmente, aprender a convivir es uno de los desafíos más importantes que enfrentamos en la educación en la actualidad. En este escrito se abordan algunos principios y prácticas de la educación para la convivencia y la paz como punto de partida para pensar y gestar el educar para alcanzarlas. Comparto además algunos ejemplos de iniciativas y proyectos que ponen en acción estos principios y prácticas de una educación para la convivencia y la paz.

Palabras clave: convivencia escolar, educación para la paz, educación en derechos humanos, aprender a convivir

Abstrac: This paper elaborates a proposal for educating in learning to live together in schools based on the principles and practices of peace education. It is based on seven thematic axis that promote educating to live together and learning in coexistence: adopting a human rights framework; generating a climate of safety, respect, and trust; promoting supportive relationships with families and communities; integrating emotional education; prioritizing receptiveness and tolerance for the appreciation of differences; fostering democratic participation; assuming nonviolent conflict resolution.

Key word: learning to live together, peace education, human rights education, peaceful coexistence in schools

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA ANTE LA CULTURA DE VIOLENCIA Y GUERRA

Vivimos inmersos en la cultura de la violencia, como lo atestiguan las noticias que leemos y vemos a diario sobre el acontecer local, regional e internacional, reflejo de lo que podríamos llamar la *globalización de la violencia* (Betto, 2001; Jares 2005; Mesa Peinado, 2007; Pascual Morán 2000). En muchos de nuestros países, experimentamos de manera cotidiana la violencia en sus diversas manifestaciones. Está presente en las relaciones interpersonales marcadas por la violencia física y el abuso del poder, como por ejemplo en la violencia doméstica y el maltrato de niños, niñas y jóvenes. De igual forma, la violencia estructural que genera cada vez mayor exclusión, marginación social y económica, discrimen, sexismo e injusticia. Se refleja también en la criminalidad y en actos en contra de grupos minoritarios, o percibidos como diferentes, como pueden ser comunidades de migrantes, entre muchos otros.

El crimen organizado, el trasiego de armas y drogas es un mal social global que nos impacta directamente al ocasionar la ruptura de comunidades y provocar asesinatos entre jóvenes y miembros de las familias de nuestros estudiantes. Vivimos la violencia también en los actos de corrupción y el uso de la mentira que nos despojan de recursos y laceran nuestra confianza, así como en la creciente falta de acceso a bienes y espacios públicos.

En esta espiral de violencias y contra violencias, no podemos olvidar la militarización creciente de muchos de nuestros países que ha conllevado la llamada “guerra contra el terrorismo” o “guerra contra el narcotráfico”, resultando en la reducción de recursos para la vida como son la salud y la educación, privilegiando recursos y promoviendo disposiciones para el

armamento, la guerra y la destrucción. La cultura de la violencia y la cultura de guerra son a su vez glorificadas a través de los medios de comunicación, películas y videojuegos que las convierten en espectáculo y nos desensibilizan al dolor, la desolación y la muerte que éstas conllevan.

Ante estos escenarios de violencia, no debe sorprendernos que se reflejen y provoquen incidentes de violencia en los planteles escolares y entre nuestros estudiantes. Presenciamos dificultades en las relaciones interpersonales, falta de comunicación entre los integrantes de la comunidad escolar y de éstos con las familias, cuyos hijos e hijas tenemos como estudiantes. Además hay una distancia creciente entre la cultura escolar y la cultura juvenil. Estas características inciden en el desinterés en la oferta académica, e inclusive en el abandono escolar (Rodino, 2012). También vivimos políticas y actos de violencia como el discrimen, el acoso y ataques entre estudiantes, el vandalismo e inclusive agresiones provenientes del exterior de la comunidad escolar. En muchas escuelas predomina el comportamiento autoritario y arbitrario de docentes o administradores hacia los/las estudiantes y sus familias. Indica Rodino (2012) que los actos de violencia en las escuelas constituyen violación a derechos humanos de algún actor contra otro. Nos corresponde identificar y denunciarlos, pero sobre todo prevenir la violencia en la vida escolar de los niños, niñas y jóvenes.

El *Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia y la Niñez* (Pinheiro, 2006), recoge la presencia y el impacto de la violencia en la vida de la niñez y juventud en todas partes del mundo. El informe señala la gravedad y urgencia de este problema mundial, presente en los múltiples entornos en que los niños, niñas y jóvenes se desarrollan, incluyendo sus hogares y familias, las escuelas y centros educativos, su comunidad y los sistemas de atención social y judicial. Uno de los factores que se destaca como influyente en la prevalencia de la violencia, es la aceptación social de prácticas de violencia física, sexual y emocional en la disciplina y servicios que se imparten a la niñez y la juventud. En contraste, el estudio recalca que ninguna forma de violencia contra la niñez y la juventud es justificable y que toda violencia es prevenible.

Adicionalmente, nos alerta sobre las consecuencias devastadoras de la violencia, así como el papel esencial que podemos desempeñar educadores y profesionales de ayuda en la protección de nuestra niñez y juventud, así como en la prevención y atención de la violencia. Las propuestas elaboradas en el informe para atender este problema, subrayan la urgencia de superar respuestas represivas, violentas, violatorias de Derechos Humanos, al enfatizar

acciones preventivas respetuosas de la dignidad de cada niño, niña y joven. El informe apunta que las obligaciones centrales en torno a la eliminación y prevención de violencia, corresponden a los países y sus gobiernos, que deben atender el problema de manera preventiva, a largo plazo y en reconocimiento de los Derechos Humanos, según estipulados en la *Convención de los Derechos del Niño* (1989).

EDUCAR PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA ESPERANZA

Esta cultura de violencia, genera incertidumbre e individualismo; en algunos casos resignación y, en el peor de ellos, desesperanza. Y es precisamente luchar contra la desesperanza, y *educar la esperanza*, lo que constituye una de las tareas centrales de la Educación para la Paz; porque sin esperanza no hay sueños, no hay utopía, ni capacidad de imaginar y construir alternativas presentes y futuras (Freire, 1993, 2006^b; Jares, 2005; Reardon, 2010).

En su libro, *Pedagogía de la indignación*, Paulo Freire nos invita a replantear la educación como búsqueda esperanzada, como proceso que denuncia el presente y anuncia posibilidades, que nos invita a soñar y a actuar. En este sentido, señala:

Quizá nunca hayamos tenido más necesidad que hoy de subrayar, en la práctica educativa, el sentido de la esperanza. De ahí que, entre los varios saberes fundamentales para la práctica de los educadores y educadoras... sobresalga la siguiente: cambiar es difícil, pero es posible (Freire, 2006^b p. 126).

Freire (2006^b), insiste en que empapados de la realidad, seamos capaces de soñar y crear otros mundos posibles. El sueño de un mundo mejor, nace de las entrañas de su contrario. Aceptar el sueño de un mundo mejor y adherirse a él es aceptar entrar en el proceso de crearlo (pp. 145-146).

El educador por la paz Xesús Jares (2005), retoma la esperanza como esencia del acto de educar. Propone que la educación debe combatir la ideología de la resignación y la desesperanza, que acompaña a la cultura de violencia y guerra, para vivir la educación como escenario de posibilidad y creación de alternativas basadas en la lucha por los Derechos Humanos y la paz.

Educación para la paz es una alternativa de posibilidad ante la cultura de violencia y guerra. Tanto Jares (1999, 2005), como otros educadores por la paz como David Hicks (1993), José Tuvilla (2004) y Betty Reardon (1988, 2010),

entienden la Educación para la Paz como un proceso formativo en contenidos, valores y actitudes, así como maneras de pensar y actuar conducentes a la construcción de una cultura de paz.

La Educación para la Paz se fundamenta en los valores y las prácticas de la noviolencia, la justicia, la equidad, la solidaridad; valores contrarios a los que rigen la cultura de violencia. Tuvilla (2004) sostiene que los valores mínimos para crear espacios de paz en los centros educativos, son aquellos propuestos en el *Manifiesto 2000* por una cultura de paz: respetar la vida, rechazar la violencia, compartir con los demás, escuchar para comprenderse, conservar el planeta y redescubrir la solidaridad.

En la Educación para la Paz se hace la distinción entre dos visiones de la paz: *la paz negativa y la paz positiva*. La visión negativa asume que la paz es sinónimo de ausencia de guerra y de violencia física directa. Es una visión limitada y pasiva de la paz definida por lo que no debe existir. Por otro lado, en la visión positiva de la paz se adopta una posición activa de construcción de paz al buscar reducir la violencia estructural o indirecta, luchando por los Derechos Humanos, la justicia social y la equidad. Si la paz se construye, supone nuestra participación en el proceso de construirla. Cuando educamos para la paz y la convivencia, asumimos la responsabilidad de generar espacios de construcción de paz y de reducción de la violencia en todas sus manifestaciones, la violencia directa de la agresión y la violencia indirecta que genera vulneración de derechos y, por lo tanto, injusticia y exclusión.

En torno a la superación del presente y la esperanza de construir la paz, en la Educación para la Paz asumimos la propuesta freireana de la reflexión, la acción y la transformación. Partimos de la responsabilidad de educar basada en el estudio cuidadoso y la comprensión de la realidad, para actuar basados en lo que conocemos y así generar alternativas viables y sueños para la transformación del mundo en que vivimos. Transformación hacia un mundo de mayor justicia y convivencia en el respeto a la diversidad y de vigencia de los Derechos Humanos. Nuevamente, el pensar de Paulo Freire (2006³) nos guía en cuanto a la importancia del respeto a la diferencia, al generar formas alternas de aprender y convivir. Freire sostiene que la tolerancia es una virtud de la convivencia humana. En una *pedagogía de la tolerancia*, se aprende la cualidad de convivir con el diferente en una relación de equidad basada en el respeto a sus ideas, opciones y sueños.

La Educación para la Paz, también exige coherencia en su práctica entre fines y medios. Se educa para la paz, viviendo y construyendo relaciones

y procesos de aprendizaje pacíficos. Se asume una metodología activa y participativa que fomenta la reflexión, el pensamiento crítico, la investigación, la indagación profunda, la *pedagogía de la pregunta*, la resolución de problemas y la comprensión global de asuntos centrales a la humanidad.

Por lo tanto, en el caso de la educación formal, tensiona y cuestiona la organización escolar y el currículo tradicional. A manera de síntesis, podemos decir que la forma de educar y el contenido sobre el cual educamos, deben tener como meta tres dimensiones de la paz, propuestas desde la Universidad para la Paz en Costa Rica: paz con uno mismo, paz con los demás y paz con la naturaleza (Urrutia, 1996). Ninguna por sí sola es suficiente, pero todas son necesarias en la construcción de una cultura de paz.

De manera que, educar para la paz es también educar para la convivencia, fomentando la paz con uno mismo y con los demás, en el respeto a la dignidad y los Derechos Humanos de cada persona (cerca y distante). Educar para la convivencia, supone acercarnos al proceso educativo desde una visión de construcción de paz, desde un paradigma de "disciplina escolar", basado en el respeto y la participación, superando modelos punitivos de obediencia que violentan la dignidad e integridad de los participantes de la comunidad escolar. Educar para la convivencia y la paz asume un enfoque integral, donde se consideran todos los/as miembros de esa comunidad, las familias y contextos sociales más amplios. Busca, de manera prioritaria, prevenir la violencia, detenerla desde sus causas cuando ocurre y atender a las personas afectadas por ésta. Requiere que los problemas de violencia y los conflictos se hagan explícitos para entenderlos y superarlos. Principalmente, genera un ambiente, procesos y prácticas conducentes a vivir con los demás de manera activa y participativa. A la vez, potencia para la comprensión y acción sobre asuntos apremiantes que amenazan la vida y la convivencia en el planeta.

Finalmente, en este proceso de educar para la paz y la convivencia escolar, es importante retomar la propuesta de *aprender a convivir* desarrollada inicialmente en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1995). Ante los múltiples desafíos económicos, sociales y tecnológicos del nuevo siglo, la UNESCO destaca la importancia de desarrollar una educación equitativa y de calidad para todos los niños, las niñas y los jóvenes del mundo (Marco de Acción de Dakar, 2000), a la vez que se promueve la educación a lo largo de la vida (Delors, 1995). Esta educación se edifica sobre cuatro pilares: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir* (Delors,